



REDES CIENTÍFICAS DE EFSA

Las redes de la EFSA están formadas por organizaciones de los Estados miembros de la UE designadas a nivel nacional con experiencia en las áreas científicas objeto de estudio de cada Red. También podrá invitarse a participar en el trabajo de las redes EFSA a representantes de la Comisión y de otras organizaciones (incluidas las de fuera de la UE) con conocimientos específicos.

Las redes están presididas por la EFSA y cuentan con el apoyo de las unidades pertinentes de la EFSA. Su objetivo es facilitar la cooperación científica en el campo de la misión de la EFSA mediante:

- Coordinación de actividades,
- Intercambio de información,
- desarrollo e implementación de proyectos conjuntos,
- e intercambio de la experiencia y buenas prácticas.

- 1. Red científica de riesgos emergentes. Scientific Network on Emerging Risk Exchange (EREN) - SCER Unit (Términos de Referencia).** Perteneciente al área de estudio [Comité Científico](#) de la EFSA.

El papel de esta red es proporcionar una plataforma para la cooperación científica entre evaluadores de riesgos de los Estados miembros de la UE y EFSA en colaboración con la Comisión de la Unión Europea (CE), y mejorar las prácticas de evaluación de riesgos, así como las metodologías de identificación de estos riesgos emergentes.

Miembros representantes de España: Universidad de Zaragoza.

- 2. Red científica sobre evaluación de riesgos de nanotecnología en alimentos y piensos. Scientific Network on Risk Assessment of Nanotechnologies in Food Feed (NANO) - SCER Unit (Términos de Referencia).** Perteneciente al área de estudio [Comité Científico](#) de la EFSA.

Los objetivos específicos de la Red para la Evaluación de Riesgos de las Nanotecnologías en Alimentos y Piensos son: facilitar la armonización de las prácticas y metodologías de evaluación, mejorar el intercambio de información y de datos entre la EFSA y los EM, encontrar sinergias en las actividades de evaluación de riesgos.

Miembros representantes de España:

- Politécnica de Valencia
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Barcelona

- 3. Red de expertos en comunicación. Communications expert network - COMCO HoD office.** (Términos de Referencia). Perteneciente al área de [Comunicación](#).

Esta red fomenta la estrecha colaboración con los Estados miembros para promover la coherencia en el proceso de comunicación de riesgos, así como garantizar una cooperación adecuada con respecto a las campañas de información pública. La cooperación en la comunicación de riesgos entre la EFSA y los



Estados miembros es el foco principal de la Red de expertos en comunicaciones (CEN), que está estrechamente alineada con el Foro Consultivo (AF) para respaldar sus prioridades estratégicas.

Miembros representantes de España: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

- 4. Red científica para el seguimiento de zoonosis. Scientific Network for Zoonoses monitoring - EVIDENCE MANAGEMENT UNIT AND BIOLOGICAL HAZARDS AND CONTAMINANTS UNIT.** (Términos de Referencia). Perteneciente al área de estudio [Datos](#).

El papel de la Red Científica de Seguimiento de Datos de Zoonosis es asesorar y ayudar a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) en cooperación con la Comisión Europea en todos los asuntos científicos y prácticos relacionados con la recopilación, notificación y análisis de datos sobre el seguimiento de zoonosis; agentes zoonóticos, contaminantes microbiológicos y resistencia a los antimicrobianos en alimentos, piensos y animales, brotes de origen alimentario y encefalopatías espongiiformes transmisibles (EET) en bovinos, pequeños rumiantes y especies distintas de los bovinos y pequeños rumiantes en la Unión Europea .

Miembros representantes de España:

- Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación (MAPA)
- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

- 5. Subgrupo de trabajo de resistencia a los antimicrobianos, perteneciente a la red de Zoonosis. Specific group Antimicrobial resistance (AMR):** Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN); Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación (MAPA). Perteneciente al área de estudio [Datos](#).

Subgrupo de trabajo de Encefalopatías espongiiformes transmisibles, perteneciente a la red de Zoonosis. Specific group Transmissible spongiform encephalopathies (TSEs) : Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación (MAPA). Perteneciente al área de estudio [Datos](#).

- 6. Red científica para la recopilación y el seguimiento de datos químicos. Scientific Network Chemical monitoring data collection - EFSA Evidence Management Unit.** (Términos de Referencia). Perteneciente al área de estudio [Datos](#).

El papel de la Red de seguimiento de datos de productos químicos es asesorar y ayudar a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) en cooperación con la Comisión Europea en todos los asuntos científicos y prácticos relacionados con la recopilación, análisis y notificación de datos sobre los resultados de los productos químicos. Llevar el seguimiento en alimentos y piensos cuando la EFSA recopila los datos y evalúa los resultados de los programas de seguimiento llevados a cabo por los Estados miembros y realiza evaluaciones de exposición.

Miembros representantes de España:

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

- 7. Red científica de datos sobre el consumo de alimentos. Scientific Network on Food Consumption Data - EVIDENCE MANAGEMENT UNIT.** (Términos de Referencia). Perteneciente al área de estudio [Datos](#).

El objetivo de la Red sobre datos de consumo de alimentos es ayudar a la EFSA a llevar a cabo su misión de acuerdo con los estándares establecidos de excelencia científica, transparencia y capacidad de



respuesta previstos en el Reglamento (CE) nº 178/2002. En particular, la red coordinará y facilitará la recopilación de datos nacionales detallados, actualizados y de alta calidad sobre el consumo de alimentos, así como la recopilación de esta información en una base de datos europea sobre el consumo de alimentos alojada por la EFSA.

Miembros representantes de España: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

8. Red Científica para la Evaluación de Riesgos en Sanidad Vegetal. Scientific Network for Risk Assessment in Plant Health - ALPHA Unit – PLH Panel ([Términos de Referencia](#)). Perteneciente al área de estudio [Fitosanidad](#)

El objetivo general de la red científica para la evaluación de riesgos en la sanidad vegetal es fomentar la comprensión mutua de los principios de la evaluación de riesgos en el sector de la sanidad vegetal y proporcionar una mayor transparencia en el proceso actual entre los Estados miembros y la EFSA.

Miembros representantes de España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

9. Red científica sobre materiales en contacto con alimentos. Scientific Network on Food Contact Materials (FCM) - FOOD INGREDIENTS AND PACKAGING UNIT. ([Términos de Referencia](#)). Perteneciente al área de estudio [Materiales en Contacto con Alimentos, Enzimas y Auxiliares Tecnológicos.](#)

El papel de la Red sobre materiales en contacto con alimentos es facilitar la cooperación científica en las actividades y enfoques de evaluación de riesgos de interés mutuo para los Estados miembros de la UE, Noruega e Islandia, Suiza y los países candidatos a la UE y la EFSA.

Miembros representantes de España:

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)
- Universidad de Santiago de Compostela

10. Red científica de nuevos alimentos. Scientific Network for Novel Foods. ([Términos de Referencia](#)). Perteneciente al área de estudio [Nutrición, Nuevos Alimentos y Alérgenos Alimentarios](#)

El papel de la Red de Nuevos Alimentos es proporcionar una plataforma para la cooperación científica entre los evaluadores de riesgos de los Estados miembros de la UE y la EFSA en colaboración con la Comisión Europea (CE), y mejorar las prácticas de evaluación de riesgos en las áreas de nuevos alimentos, incluidos los alimentos tradicionales de terceros países en el marco del [Reglamento \(UE\) 2015/2283](#).

Miembros representantes de España: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

11. Red científica para la evaluación de riesgos de Organismos Modificados Genéticamente (OMG). Scientific Network for Risk Assessment of GMOs (Environmental Risk Assessment - ERA). ([Términos de Referencia](#)). Perteneciente al área de estudio de [Organismos Genéticamente Modificados \(OGM\)](#)

El objetivo general de la Red de Organismos genéticamente modificados (OGM) es fomentar el entendimiento mutuo de los principios subyacentes a la evaluación de riesgos de los OGM y temas relacionados, como otras técnicas de modificación genética, y proporcionar una mayor transparencia en el proceso actual entre los Estados miembros y la EFSA. La EFSA puede encomendar a la Red OGM



determinadas tareas, en particular el trabajo preparatorio de los dictámenes científicos, la asistencia científica y técnica y la recopilación de datos.

Miembros representantes de España: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - Centro de Investigaciones Biológicas (CIB)

12. Red científica para la evaluación de riesgos de Organismos Modificados Genéticamente (OMG) en alimentos y piensos. Scientific Network for Risk Assessment of GMOs (Food and Feed)

El objetivo general de la Red de Organismos genéticamente modificados (OGM) es fomentar el entendimiento mutuo de los principios subyacentes a la evaluación de riesgos de los OGM y temas relacionados, como otras técnicas de modificación genética, y proporcionar una mayor transparencia en el proceso actual entre los Estados miembros y la EFSA. La EFSA puede encomendar a la Red OGM determinadas tareas, en particular el trabajo preparatorio de los dictámenes científicos, la asistencia científica y técnica y la recopilación de datos.

Miembros representantes de España: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

13. BSE TSE Network – BIOHAZ Unit. (Términos de Referencia). Pertenciente al área de estudio [Peligros Biológicos](#)

Los principales objetivos generales de la Red Científica sobre BSE TSE (Encefalopatía espongiforme bovina y encefalopatías espongiformes transmisibles) son: mejorar el diálogo entre los participantes; construir un entendimiento mutuo de los principios de evaluación de riesgos; mejorar el conocimiento y la confianza en las evaluaciones científicas realizadas en la UE; y proporcionar una mayor transparencia en el proceso actual entre los Estados miembros y la EFSA. La Red también tiene como objetivo elevar el nivel de armonización de las evaluaciones de riesgo desarrolladas en la UE.

Miembros representantes de España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

14. Red de evaluación de riesgos microbiológicos. Microbiological risk assessment Network - BIOHAZ Unit (Términos de Referencia). Pertenciente al área de estudio [Peligros Biológicos](#)

Los principales objetivos generales de la Red científica sobre evaluación de riesgos microbiológicos son: mejorar el diálogo entre los participantes; construir un entendimiento mutuo de los principios de evaluación de riesgos; mejorar el conocimiento y la confianza en las evaluaciones científicas realizadas en la UE; y proporcionar una mayor transparencia en el proceso actual entre los Estados miembros y la EFSA. La Red también tiene como objetivo elevar el nivel de armonización de las evaluaciones de riesgo desarrolladas en la UE.

Miembros representantes de España: Universidad de Córdoba.

15. Red de plaguicidas. Pesticide Steering Network (PSN). Pertenciente al área de estudio [Productos Fitosanitarios y sus Residuos](#)

En septiembre de 2008, la EFSA creó la Red de Dirección de Plaguicidas. Se estableció para gestionar y planificar la evaluación general del riesgo de plaguicidas y considerar formas de simplificar aún más el proceso. Los principales objetivos de la red son: planificar y monitorear el proceso de evaluación de riesgos; integrar los procesos de evaluación de riesgos y establecimiento de LMR; coordinar con la



Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA); asesorar sobre la priorización en el desarrollo y la actualización de documentos de orientación de evaluación de riesgos.

Miembros representantes de España: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

16. Subgrupo de trabajo de la red de plaguicidas. Pesticide Steering Network sub working group - IUCLID HYPERCARE Scientific evaluation of regulated products department (REPRO) (Términos de Referencia).

El programa IUCLID HYPERCARE tiene como objetivo: Apoyar a los Estados miembros y a los solicitantes que participan en la primera presentación y evaluación en IUCLID de la renovación de sustancias activas con un plazo legal ampliado comprendido entre julio y agosto de 2021, así como desarrollar y ampliar los conocimientos técnicos de IUCLID para los Estados miembros y los solicitantes.

Miembros representantes de España: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

17. Red científica para la evaluación de riesgos en salud y bienestar animal. Scientific Network for Risk Assessment in Animal Health and Welfare - ALPHA Unit (Términos de Referencia).
Pertenece al área de estudio [Salud y Bienestar de los Animales](#)

Los objetivos generales de la Red Científica de la EFSA para la Evaluación de Riesgos (RA) en Salud y Bienestar Animal (AHAW) es mejorar la cooperación entre los Estados miembros (EM) y la EFSA, para construir un entendimiento mutuo de los principios de RA de salud y bienestar animal de forma transparente. Además, incluye la armonización de las prácticas y metodologías de evaluación de riesgos, incluida la armonización de la recopilación de datos, y reducción de la duplicidad de actividades al identificar y compartir las prioridades actuales.

Miembros representantes de España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).